



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N010-2023.

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LOS ANIMALES  
DEL CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CULTURAL Y RECREATIVO RODOLFO  
LANDEROS GALLEGOS REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE  
SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las nueve horas del día lunes veinticuatro de abril del año dos mil veintitrés, en la sala de juntas de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, tercer piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta Ciudad, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N010-2023**, encontrándose presentes los siguientes Servidores Públicos: el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, quien preside el presente acto la **Ciudadana Aribel Pérez Beltrán**, Jefa del Departamento de Licitaciones, el **Licenciado José Antonio Nuñez Muñoz**, Técnico en Licitaciones y la **Ciudadana María Elena López Magdaleno**, Técnica en licitaciones, todos adscritos a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, quienes coordinan el presente acto. De igual manera, se encuentran presentes por parte del Ente Requiere; la **Licenciada Alejandra Tapia Pineda**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales e Informáticos, por parte del Área Técnica, el **Veterinario Andrés Venegas Gaytán**, Auxiliar de Zoología, ambos de la **Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, para llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado 1.8) de la Convocatoria y artículos 49 fracción II y 52 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**.

En uso de la voz el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, en su carácter de persona autorizada por la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requiere y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados al inicio de la presente acta, por lo que de conformidad a lo establecido en los artículos 12 fracción X y 52 de la **Ley de**



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N010-2023  
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LOS ANIMALES DEL C.E.A.R.  
RODOLFO LANDEROS GALLEGOS REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD,  
MEDIO AMBIENTE Y AGUA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y en el apartado 1.8) fracción I de la Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierto el presente acto de Junta de Aclaraciones.**

Por parte de la Convocante el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, quien preside el presente acto, se realizan los siguientes acuerdos.

**PRIMERO:**

Se modifica el apartado **2.4)** de la convocatoria, en específico el **requisito 19**, para quedar como sigue:

**DICE:**

**2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:**

(...)

**Manifiesto bajo protesta de decir verdad:**

- |     |                                                                                                                                                               |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 19. | Que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar los insumos, en los días y horas establecidos en el calendario de entrega (Anexos B1, B2 y B3). |
| 19. | Anexar Currículum Vitae en original de la empresa.                                                                                                            |

**DEBE DECIR:**

**2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:**

(...)

**Manifiesto bajo protesta de decir verdad:**

- |     |                                                                                                                                                               |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 19. | Que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar los insumos, en los días y horas establecidos en el calendario de entrega (Anexos B1, B2 y B3). |
| 20. | Anexar Currículum Vitae en original de la empresa.                                                                                                            |

**SEGUNDO:**

De acuerdo a lo establecido en el apartado **2.4) numeral 12 Anexo K** de la convocatoria en la que establece que deberá presentar en original el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado **OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD**



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N010-2023  
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LOS ANIMALES DEL C.E.A.R.  
RODOLFO LANDEROS GALLEGOS REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD,  
MEDIO AMBIENTE Y AGUA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**SOCIAL** vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario de eventos previsto en el apartado **1.3)** de la **CONVOCATORIA, (Anexo K)**. Deberá adjuntar a dicha opinión el comprobante de consulta.

**Nota: POR DISPOSICIÓN OFICIAL, A PARTIR DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022 LA OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL GOZARÁ DE VIGENCIA UNICAMENTE DEL DÍA DE LA FECHA EN QUE HAYA SIDO GENERADA.**

Considerando que en caso de que la página web del **IMSS** se encuentre en mantenimiento para la generación de la opinión correspondiente, se solicita que, en caso de que a la fecha de la presentación de proposiciones de acuerdo al apartado **1.3)** de la convocatoria, si la página aún se encuentre en mantenimiento, deberá de presentar para dar cumplimiento al apartado **2.4) numeral 12 Anexo K)** Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que el **LICITANTE**, se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones en materia de seguridad social, adjuntando línea de captura con el último pago correspondiente al mes de marzo del 2023 (ya sea en ventanilla o por transferencia) y su cedula de autodeterminación. De igual manera deberá de adjuntar la impresión de la página del IMSS en donde compruebe que se encuentra en mantenimiento.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 tercer párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, las modificaciones realizadas dentro de la presente Junta de Aclaraciones forman parte integrante de la propia Convocatoria y deberán ser consideradas por los Licitantes en la elaboración de su proposición.

Se hace constar que de conformidad a los apartados **1.3) y 1.8)** de la Convocatoria, habiendo aguardado el plazo que establece la misma, ningún licitante formuló pregunta alguna a los aspectos contenidos en la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se reservará un ejemplar en el domicilio de esta Convocante, inserto al inicio de la presente acta, de acuerdo al apartado **1.8)** de la Convocatoria o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes “**HOY SE COMPRA**”, en la siguiente liga: <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> lo anterior sustituirá a la notificación personal.



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N010-2023  
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LOS ANIMALES DEL C.E.A.R.  
RODOLFO LANDEROS GALLEGOS REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD,  
MEDIO AMBIENTE Y AGUA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

No habiendo otro asunto que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 último párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **nueve horas con ocho minutos** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **5 (CINCO)** fojas que corresponden a la presente acta.

**POR PARTE DE LA CONVOCANTE:**

**PRESIDE EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:**

**C.P. Roberto Carlos Malo Macías.**  
Director General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Gobierno de Estado de Aguascalientes.

**COORDINAN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:**

**C. Aribel Pérez Beltrán**  
Jefa del Departamento de Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**Lic. José Antonio Nuñez Muñoz.**  
Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

**C. María Elena López Magdaleno.**  
Técnica en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Gobierno Estado de Aguascalientes.



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N010-2023  
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LOS ANIMALES DEL C.E.A.R.  
RODOLFO LANDEROS GALLEGOS REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD,  
MEDIO AMBIENTE Y AGUA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:**

**Lic. Alejandra Tapia Pineda.**

Jefa del Departamento de Recursos  
Materiales e Informáticos de la Secretaría de  
Sustentabilidad Medio Ambiente y Agua  
Del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:**

**Veterinario Andrés Venegas Gaytán.**

Auxiliar de Zoología de la Secretaría de  
Sustentabilidad Medio Ambiente y Agua  
Del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:**

**No asistió al evento.**

**LICITANTES:**

**No asistieron al evento.**

FIN DEL ACTA

JUNTA DE ACLARACIONES  
24 DE ABRIL DEL 2023